22/01/2019

# Arica: Fiscalía llevó a cabo jornada de sensibilización sobre Entrevista Investigativa Videograbada

Cerca de 120 profesionales ligados al sistema de justicia, como fiscales, jueces, policías y defensores, además de profesionales de programas de intervención y reparación participaron en la Jornada de Capacitación Interinstitucional sobre la Ley 21.057 sobre Entrevista Investigativa Videograbada, organizada por la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota en dependencias de la Contraloría.

La jornada incluyó exposiciones de parte de profesionales de la Fiscalía, como también del Poder Judicial, Carabineros, Policía de Investigaciones y la Subsecretaría de Prevención del Delito, relativas a los avances de esta ley que se implementará este año en 6 regiones del país y una de las cuales es Arica y Parinacota.

La ley 21.057 sobre Entrevista Investigativa Videograbad permitirá entrevistar a niños niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de delitos de gravedad, evitando que repitan su testimonio en innumerables ocasiones a lo largo del proceso penal.

La Fiscal Regional Javiera López explicó que esta instancia se dio en el marco de una jornada de sensibilización de esta herramienta, que además contempló una reunión con autoridades regionales en la que se abordaron los avances para su próxima puesta en marcha.

"Esta ley partiría entre julio y agosto, dependiendo de la fecha de publicación de su reglamento. Somos una de las regiones que parte con esta nueva forma de trabajo que va en protección de los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de delitos y que tiene como finalidad cautelar que su participación en el proceso penal no reduzca en un mayor daño para ellos, evitando la revictimización secundaria".

Por su parte, la gobernadora de Arica Mirtha Arancibia señaló que "estamos muy contentos de poder aportar, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, a la implementación de esta ley de entrevista videograbada para poder proteger a nuestros niños, niñas adolescentes de la revictimización. En este sentido, estamos totalmente prestos a colaborar en todo lo necesario".

Asimismo, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Raúl Gil, manifestó que "nos encontramos en la inauguración de la primera sala de entrevistas videograbadas de la región que tiene por objeto evitar la revictimización de menores víctimas de delitos, entendiendo la complejidad de entrevistar a niños, niñas y adolescentes que han sufrido delitos y peor aún, de recordar varias veces este dolor, se ha profesionalizado esta instancia en resguardo de sus derechos, dignidad y cumpliendo tratados internacionales, de esta forma damos respuesta al mandato del Presidente Piñera de poner primeros a los niños primero en la fila".

**Sala especial**

En el marco de esta jornada de sensibilización, la persecutora jefe inauguró, junto a las autoridades regionales, la sala especial de la Fiscalía para entrevista videograbada, que cuenta con modernos equipos para el registro de esta diligencia de investigación.

La Fiscalía del extremo norte cuenta con un equipo de cinco entrevistadores regionales acreditados, conformado por un fiscal, una abogada asistente y tres profesionales de la

Unidad de Atención y Protección de Víctimas y Testigos.